



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7



**SECRETARIA AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO
DESPACHO**

Ibagué, 26 JUN 2023

2000 - 2023 4-025795

MEMORANDO

PARA: AURA NATALIA RAMIREZ ROZO
Jefe de Oficina Contratación

DE: Secretaría de Ambiente y Gestión del riesgo

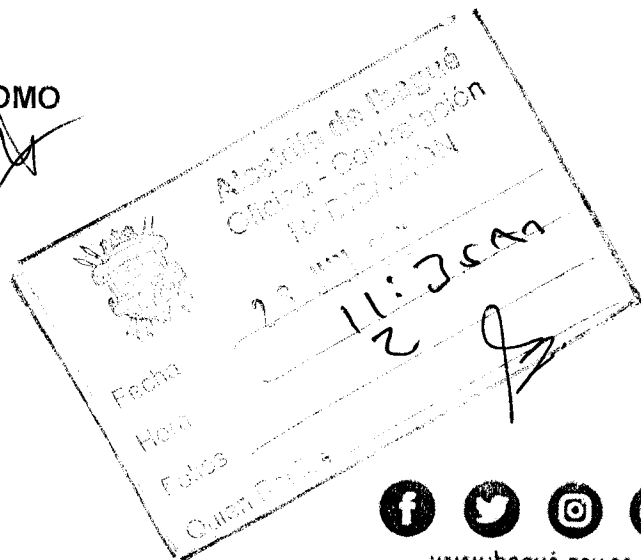
ASUNTO: ACEPTACION DE OFERTA – PROCESO AI-MC-1862-2023
Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito adjuntar, ACEPTACION DE LA OFERTA dentro del proceso de mínima cuantía AI-MC-1862-2023 que tiene por objeto "AGR-01 CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA QUE TIENE COMO PROPÓSITO LA PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS TANTO EN LA ZONA RURAL COMO URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ"

Agradezco su colaboración, cordialmente

JESSICA LUCILA SALCEDO PERDOMO

Proyecto: Adriana Marcela Arteaga Burgos



www.ibagué.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



**SECRETARIA AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO
DESPACHO**

SEÑOR,
JOSE RAMIRO GARZÓN CESPEDES
C.C. 93.376.678
REPRESENTANTE LEGAL DE M&M CONSTRUCCIONES GARZON SAS
NIT: 901559085-4
Ibagué - Tolima

ASUNTO: ACEPTACION OFERTA PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. AI-MC-1862-2023

Respetado Sr,

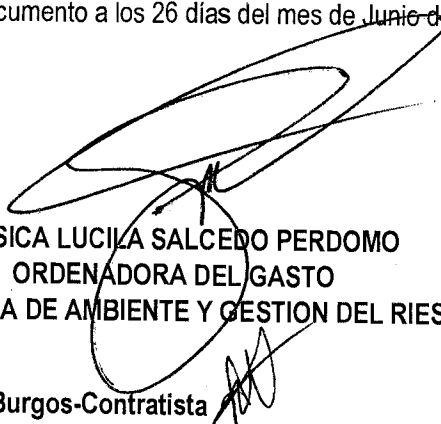
La Alcaldía de Ibagué, a través de la Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo, dependencia delegada para la ordenación del gasto, la cual tiene a su cargo el desarrollo del proceso de contratación bajo la modalidad de Mínima Cuantía **No AI-MC-1862-2023**, se permite manifestar la aceptación de la oferta presentada por usted dentro del proceso de la referencia que tiene por objeto: **"AGR-01 CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA QUE TIENE COMO PROPÓSITO LA PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS TANTO EN LA ZONA RURAL COMO URBANA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ"**

De conformidad con lo establecido en el literal d) del Artículo 94 de la Ley 1474 del 2011 y el numeral 8 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2022, esta comunicación junto con la oferta, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

De esta manera se procede a poner en conocimiento mediante clausulado, las condiciones de la aceptación de su oferta, sobre las que se dispone la ejecución del objeto contractual, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la invitación y en la oferta, cuyos documentos hacen parte integral del mismo.

De la misma manera, se informa que la supervisión del contrato estará a cargo del Director de Gestión del Riesgo, **HUMBERTO ORJUELA ROZO**, adscrito a la Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo.

Por lo anterior, se firma el presente documento a los 26 días del mes de Junio de 2023


JESSICA LUCILA SALCEDO PERDOMO
ORDENADORA DEL GASTO
SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO

Proyecto: Adriana Marcela Arteaga Burgos-Contratista



Cra. 3ª. 10-23 y 10-25
Código Postal 730006
Teléfono: 2617058 Ext: 112-113
gestiodocumental@ibague.gov.co



www.ibague.gov.co